



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.


En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de febrero del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafin** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	145/13-14-M	373/11-2	Ordinario Mercantil Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, y/o Vs. Croce Bianca S.A. de C.V.	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE Y SU ACLARACIÓN DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha seis de febrero del dos mil catorce.